



ACUERDO No.SCGG-00500-2019

LA SECRETARIA DE ESTADO COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 11 de noviembre, 2019

ACUERDA

- 1. Autorizar al Ciudadano JUAN CARLOS RIVERA GARCIA, en su condición de Director General de la Marina Mercante, para que viaje a la ciudad de Londres, Inglaterra, del 19 de noviembre al 07 de diciembre de 2019, con la finalidad de asistir a las reuniones de la Asamblea General de la OMI y ROCRAM. Solicitud de autorización presentada bajo S.G. Oficio No. 1058-2019, de fecha 01 de noviembre de 2019 y recibido en esta institución el 04 de noviembre del mismo año.
- 2. La Dirección de la Marina Mercante, financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, el viaje de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 138 del Decreto No.141-2017, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 19 de enero de 2018.
- 3. El presente Acuerdo de Viaje, está condicionado al cumplimiento del Decreto Ejecutivo Número PCM-036-2019 de fecha 10 de julio de 2019 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 11 de julio del mismo año y la responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE

MARTHA VICENTA DOBLADO ANDAR

Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno por Ley.

MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GUNERA

Secretaria General

Secretaría de Coordinación General de Gobierno